

20 de abril de 2022
UVR: 301.6248

Subasta No. 8

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	7	3.430%	3.900%	3.665%	3.534%	3.581%	3.617%	92.176	2.25%	3.580%	4.631
25-feb-37	15	4.380%	4.880%	4.630%	4.539%	4.549%	4.549%	92.152	3.75%	4.548%	0.893
16-jun-49	27	4.350%	4.870%	4.610%	4.540%	4.515%	4.523%	90.964	3.75%	4.582%	4.155

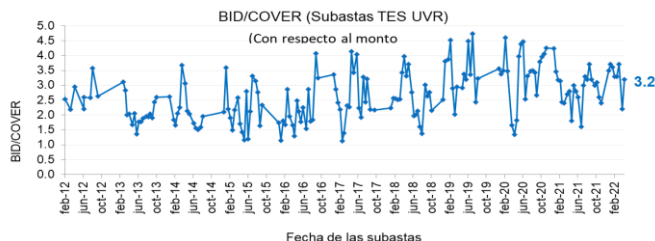
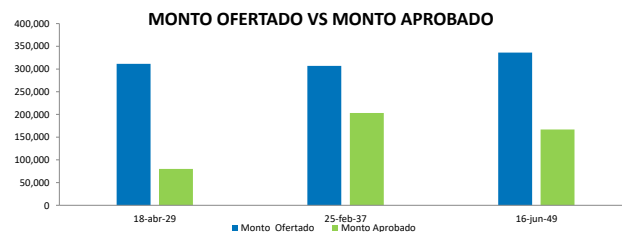
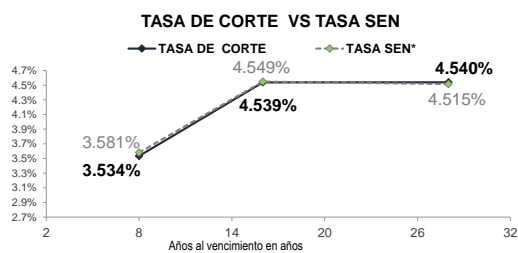
*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER
 I: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
 TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS EN PESOS SESIÓN COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER*
18-abr-29	345,662,020,800	311,368,891,716	86,830,540,925	80,036,919,403	
25-feb-37	345,662,020,800	306,944,417,850	220,487,728,800	203,183,851,844	
16-jun-49	399,200,422,800	336,167,805,625	183,538,690,800	166,954,134,699	
TOTAL	1,090,524,464,400	954,481,115,191	490,856,960,525	450,174,905,946	3.2

*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	417,194,453,494	382,603,589,460	84.99%	84.99%
CORPORACIONES FINANCIERAS	6,032,496,000	5,523,232,688	1.23%	1.23%
COMISIONISTAS DE BOLSA	67,630,011,031	62,048,083,798	13.78%	13.78%
TOTAL	490,856,960,525	450,174,905,946	100%	100%



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con os mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.